

**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ**

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día cinco de agosto de dos mil diez, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

**PRESIDENTE:** D. José Mendoza Agüera.

**VICEPRESIDENTE:** D. Miguel Plaza Pérez.

**VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA:** D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).  
D<sup>a</sup> Eloísa San Pedro Mora Manzano.  
D<sup>a</sup> Carmen Sánchez Serrano

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:** D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).  
D. Pedro Martínez Ardil.  
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

D. Leandro Torres Agüera. Representante Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro.

D. Alfonso García Andreu. Representante Asociación de Vecinos del Valdelentisco.

D<sup>a</sup> Josefa Navarro Ballesta. Representante Asociación Mujeres de Isla Plana.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sol Hernando Giralte. Representante Asociación Mujeres La Azohía.

D. Ginés García Madrid. Representante Asociación Club de Mayores de Isla Plana.

D. José Pérez Pérez. Representante Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía.

D. Juan Pedro Madrid Madrid. Representante Asociación Cultural “Mar Azul” de Isla Plana.

D. Juan José Heredia Martínez. Representante de la Asociación de la 3<sup>a</sup> Edad de La Azohía.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 29 de Abril de 2.010.
2. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Asfaltado de la C/ Albufera en La Azohía, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.010 de esta Junta Vecinal Municipal.
3. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Asfaltado de varios caminos en El Valdelentisco, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.010 de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Propuesta de Aprobación de Subvenciones mediante el Procedimiento de Concesión Directa y con carácter excepcional, a diversas Asociaciones adscritas a esta Junta, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de esta Junta Vecinal Municipal.
5. Información de las últimas gestiones realizadas.
6. Ruegos y Preguntas.

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2.010.**

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

**SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ASFALTADO DE LA C/ ALBUFERA EN LA AZOHÍA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.010 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.**

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe y pregunta si hay algún inconveniente en asfaltar la C/ Bambú de La Azohía que también se encuentra en muy mal estado.

Nadie se opone a esta propuesta.

Seguidamente el Sr. Presidente hace lectura del presupuesto presentado a nombre de:

. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L. por importe de:

. C/ Albufera - 3.610,80.- €. I.V.A. incluido.

. C/ Bambú - 3.044,40.- €. I.V.A. incluido.

El Sr. Bueno Conesa, portavoz del Partido Popular, pregunta si sólo han presentado este presupuesto.

El Sr. Presidente le contesta que sí.

Se somete a votación el presupuesto y queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

**TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ASFALTADO DE VARIOS CAMINOS EN EL VALDELENTISCO, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.010 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL**

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado, vocal del Partido Popular, pide ver los planos en el se especifique donde están los caminos que se propone asfaltar.

El Sr. Pérez Pérez, representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía, extiende sobre la mesa los que él tiene y dice que hará una copia para la Junta.

El Sr. Bueno Conesa y el Sr. Plaza Pérez, Vicepresidente de la Junta, proponen tener expuesto este plano en la O.M.I.T.A. para poder consultarlo cuando sea necesario.

El Sr. García Andreu, representante de la Asociación de Vecinos del Valdelentisco, comenta que el Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón ya ha arreglado las zonas que les corresponde según término municipal.

El Sr. Vicepresidente hace constar que el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena ha intervenido en esta zona, asfaltando caminos que eran necesarios e instalando letreros a la orilla de la carretera indicando la situación de los diversos caseríos que hay en El Valdelentisco.

El Sr. Pérez Pérez, interviene diciendo que como en cualquier otra intervención que se realice en la zona de El Valdelentisco, para asfaltar los caminos es necesaria la Autorización de Medio Natural ya que la zona de El Parrillar y El Valdelentisco está dentro del espacio protegido “La Muela-Cabo Tiñoso” catalogado como zona LIC, ZEPA y perteneciente a la red Natura 2000 y es preceptivo el cumplimiento de la Normativa Específica del correspondiente PORM.

Antes de realizar el asfaltado, esta Junta deberá tener conocimiento si al Técnico del Ayuntamiento, al que le corresponde dar el visto bueno a la obra, tiene la autorización de Medio Natural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la realización de la misma, de no ser así no se podrán asfaltar los caminos.

El Sr. Pérez Pérez continua diciendo que pidió a esta Junta una copia de la Autorización de Medio Natural para la Instalación de las farolas en el Campillo de Adentro y no se le ha podido facilitar por el momento.

Insiste en que hasta para poner las caseta de buzones que se puso en la Rambla del Parrillar es necesaria autorización.

Quiere que conste en acta que **“Toda actuación que se realice en las zonas del Campillo de Adentro, El Parrillar y del Valdelentisco necesita autorización de Medio Natural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia” y si no la tiene se está cometiendo una infracción”**.

El Sr. Pérez Cortés, portavoz del Partido Socialista Obrero Español, dice que el técnico del Ayuntamiento sabrá lo que tiene que hacer.

El Sr. Pérez Pérez contesta que claro que lo sabe, y por ello tendrá que pedir la autorización necesaria para cada caso.

Seguidamente el Sr. Presidente hace lectura del presupuesto presentado a nombre de:

· Andrés García Mendoza e Hijos, S.L. por importe de:

- Camino Los Manuelos ... 5.718,16.- €. I.V.A. incluido.
- Camino Los Lelos ... 1.669,94.- €. I.V.A. incluido.
- Camino Los Garcías ... 4.205,64.- €. I.V.A. incluido.

El Sr. Bueno Conesa, portavoz del Partido Popular señala que los presupuestos no están correctamente realizados puesto que se pone el volumen de lo que se quiere asfaltar y no especifica el ancho y lo largo del camino.

El Sr. Presidente contesta que insistirá para que en los próximos presupuestos se especifique el ancho y largo de los caminos o calles que se vayan a asfaltar.

Se somete a votación el presupuesto presentado y queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

#### **CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIONES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, A DIVERSAS ASOCIACIONES ADSCRITAS A ESTA JUNTA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.**

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe explicando que en el Pleno anterior se concedió subvenciones a algunas asociaciones y ahora se proponen otras.

El Sr. Bueno Conesa, pregunta que cuándo se va a realizar la concesión de subvenciones mediante el procedimiento de concurrencia competitiva es decir por convocatoria pública.

El Sr. Presidente le contesta que la próxima vez la realizarán de esa manera y que en ese momento se propone de forma directa por razones de interés público, social, económico y humanitario justificando así su excepcionalidad.

El Sr. Presidente propone Subvención a la **ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL PARRILLAR**, por importe de **900.- €.** para **Gastos Diversos**.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado pregunta que dónde se encuentra este pueblo y que se podría pedir al Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Cartagena una relación de los pueblos más cercanos a Isla Plana.

El Sr. Presidente comunica que la Rambla del Parrillar está muy cerca del Valdelentisco.

El Sr. Sánchez de Bustamante pregunta si la conservación, infraestructuras y mantenimiento de este pueblo le corresponde a la Confederación Hidrográfica del Segura porque se encuentra en una rambla.

El Sr. Jorge Cana Fuentes, presidente de la Asociación de Vecinos de la Rambla del Parrillar, contesta diciendo que esta rambla se encuentra, al igual que El Campillo de Adentro y El Valdelentisco, dentro del espacio protegido “La Muela-Cabo Tiñoso” catalogado como zona LIC, ZEPA y perteneciente a la red Natura 2000 por lo que es preceptivo el cumplimiento de la Normativa Específica del correspondiente PORM. Por ello las actuaciones que se pueden hacer en esta zona están muy limitadas.

Se somete a votación la propuesta de Subvención a la **ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL PARRILLAR**, por importe de **900.- €.** para **Gastos Diversos** y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes**.

El Sr. Presidente propone Subvención a la **ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL C.E.I.P. “PUIG CAMPILLO” DE ISLA PLANA**, por importe de **900.- €.** para **Gastos Diversos**.

El Sr. Pérez Cortés, portavoz del Partido Socialista Obrero Español, interviene diciendo que esta subvención se destina para actividades extraescolares, para la compra de libros para niños con pocos recursos económicos, para animación socio-cultural en las fiestas navideñas y de fin de curso del centro, etc ...

Se somete a votación la propuesta de Subvención anteriormente citada y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes**.

El Sr. Presidente propone Subvención a la **ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (A.D.E.L.A.)**, por importe de **900.- €.** para **Gastos Diversos**.

El Sr. Leandro Torres Agüera, representante de la Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro quiere saber cuántas asociaciones hay en La Azohía y se dirige de manera inadecuada al Sr. Pérez Pérez, representante de A.D.E.L.A.. También dice que, según cree él, hay demasiadas asociaciones, que se les da mucho dinero en comparación con El Campillo de Adentro y que le gustaría saber en qué lo gastan.

El Sr. Vicepresidente dice que en La Azohía hay 6 asociaciones: la Asociación de Vecinos de La Azohía, la Asociación de Mujeres de La Azohía, la Asociación para la Defensa del Entorno natural de La Azohía, la Asociación de la 3ª Edad de La Azohía, la Asociación de Vecinos de La Chapineta y la Asociación de Vecinos de Playas de San Ginés.

El Sr. Sánchez de Bustamante quiere que conste en acta que: *“El Presidente, el Vicepresidente y todos los vocales que forman esta Junta Vecinal Municipal están en esta mesa para defender los intereses de todos los cartageneros y corroborar que el gasto que se hace con el dinero de éstos se justifique correctamente, que así ha sido durante todos estos años y así seguirá siendo”*.

También dice que ellos no están en contra de la concesión de subvenciones pero sí tienen la obligación de saber para qué es el gasto.

El Sr. Pérez Pérez, ante las palabras que le ha dirigido el Sr. Torres Agüera, responde que tanto él como la Asociación a la representa nunca han estado en contra de dotar de mejores servicios al Campillo de Adentro, al Valdelelisco y al Parrillar sino al contrario defienden lo que es Patrimonio de todos y al mismo tiempo es lo que protege Medio Natural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Sr. Torres Agüera comenta que se gastó 200.- €. en palomas y que el águila se las ha comido, que le gustaría saber quién le va a pagar este dinero.

El Sr. Pérez Pérez dice que no responde a esa clase de comentarios y que le parece poco serio que el representante de una asociación de vecinos haga intervenciones descalificadoras sobre la Conservación del Entorno Natural.

Se somete a votación la propuesta de Subvención a la **ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (A.D.E.L.A.)**, por importe de **900.- €.** para **Gastos Diversos** y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

El Sr. Presidente propone Subvención a la **ASOCIACIÓN “CLUB DEPORTIVO” DE ISLA PLANA**, por importe de **900.- €.** para **Gastos Diversos.**

El Sr. Pérez Cortés, interviene diciendo que el Club está federado y que los niños están muy contentos con esta actividad deportiva. Esta subvención se destina para material deportivo, pagar el arbitraje de los partidos, el autobús, etc ...

Se somete a votación la propuesta de Subvención anteriormente citada y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

El Sr. Presidente propone Subvención a la **ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO**, por importe de **600.- €.** para **Gastos Diversos.**

Se somete a votación la propuesta de Subvención anteriormente citada y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

Las ayudas que constan en este Acta devienen su justificación por el procedimiento de concesión directa con carácter excepcional en la medida en que las actividades realizadas, lo son en función de la ejecución de sus programas o actividades propias y cuyas necesidades van surgiendo a lo largo del ejercicio de manera imprevisible, en atención a los vecinos y dentro del ámbito territorial de su actuación.

## **QUINTO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.**

El Sr. Presidente informa:

- Que el presupuesto del arreglo del edificio destinado para local de la Asociación de Vecinos de la Urb. de San Ginés de La Azohía no se ha realizado todavía porque falta documentación. En poco tiempo estará realizado.
- Que el día 29 de Julio/2010 nos comunicaron que para probar los colectores del Alcantarillado solo falta Iberdrola por contestar. Este mes de Agosto no funcionarán los colectores.
- Que la instalación del alcantarillado en la C/ Isla Elba de Isla Plana se ha paralizado a consecuencia de los ruidos.
- Que han instalado parte del techo del edificio donde está ubicada la A.VV. de Isla Plana.

El Vicepresidente de la Junta informa que en la C/ Driza hay un poste de luz que tiene una caja de conexiones eléctricas a muy baja altura y una persona se ha lesionado al darse con ella en la cabeza. También comenta que ya se ha dado parte a Alumbrado Público.

**Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:**

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

**SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**PREGUNTAS DE LA VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.-**

Pregunta que si se va a continuar la acera que hay detrás de la Iglesia de La Azohía.

El Sr. Presidente contesta que la obra del Paseo de La Azohía todavía tiene no está terminada.

La Sra. Vicepresidenta de la A.VV. de La Azohía también pregunta que por qué no se asfalta la C/ Mero de La Azohía, sabe que hay 2 poyos para sentarse (uno que está muchos años y otro que está hecho muy recientemente) y lo utilizan las personas que viven en las viviendas donde están adosados pero la calle es terreno público y todos tienen derecho a poder pasar tanto en coche como andando.

El Sr. Presidente contesta que ya se ha mandado un escrito al Ayuntamiento y está a la espera de que el técnico al que corresponde inspeccionarlos diga lo que se tiene que hacer.

**PREGUNTA DEL SR. JOSÉ SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE AGUADO.- REPRESENTANTE DEL PARTIDO POPULAR.**

Pregunta que cuándo se va a continuar con la Instalación del Alcantarillado en La Azohía.

El Sr. VicePresidente le contesta que en Septiembre.

**PREGUNTA DEL SR. JOSÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA.**

Pregunta si hay planos del Alcantarillado de la red de Isla Plana y La Azohía.

El Sr. VicePresidente le contesta que él tiene uno y le facilitará una copia.

El Sr. Pérez Pérez comenta que, según comentario en el Pleno anterior acerca de que el Sr. Heredia Martínez y el Sr. Villón de la Empresa Aquagest habían estado dialogando sobre el alcantarillado y no se le había comunicado nada a la Junta, eso fue debido a que él como Presidente de la A.VV. de La Azohía había delegado en el Sr. Heredia para que se entrevistara con el Sr. Villón.

Interviene un vecino de La Azohía diciendo que en el último Pleno se acordó solicitar los planos de saneamiento. Él los tiene porque los ha adquirido por otros medios y pide se le facilite el oficio que se va a enviar para solicitar la devolución del pago para el entronque al alcantarillado.

**PREGUNTA DEL SR. RAFAEL BUENO CONESA.- PORTAVOZ DEL PARTIDO POPULAR.**

Pregunta si el Plan E está parado.

El Sr. Heredia Martínez contesta que habló con el Concejal de Descentralización y con el Sr. Padial, técnico del Ayuntamiento, y les dijeron que en Julio seguirían trabajando. Poco después le comunicaron que empezarán a primero de mes. También dijeron que se les devolvería el dinero a quienes habían pagado el entronque, los nuevos no pagarían y la realidad es que se sigue pagando la acometida.

**RUEGO DEL SR. JOSÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA.**

Ruega que desde esta Junta se insista en que paralicen la obra del solar donde estaba situado el Cuartel de la Guardia Civil en La Azohía.

También ruega que soliciten que se construya el Local Social en ese terreno.

Da las gracias por la subvención de 900.- €. concedida a la asociación que él representa. Dice que 200.- €. de ese dinero lo han gastado en la confección de las pancartas que han puesto en el terreno anteriormente mencionado. En esas pancartas también han colaborado las diversas asociaciones que hay en La Azohía, Playas de La Chapineta y Urbanización de San Ginés.

También comenta que los 700.- €. restantes los han dirigido para los actos que se realizarán en la III Jornada sobre la Fachada Marítima de La Azohía el próximo mes de Noviembre.



**PREGUNTA DEL SR. JUAN JOSÉ HEREDIA MARTÍNEZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA 3ª EDAD DE LA AZOHÍA.**

Pregunta si no hay subvención para la asociación a la que él representa. También dice que en cambio a la A.VV. del Campillo de Adentro se le ha vuelto a dar.

El Sr. Presidente le contesta que en el próximo reparto entrarán las asociaciones de mayores. También comenta que, según nota de prensa, la Alcaldesa decía que a estas asociaciones se les está subvencionando con mucho dinero.

El Sr. García Andreu, invita a todos los presentes a las Fiestas del Valdelentisco que serán los días 17, 18 y 19 de Septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y quince minutos, del día cinco de agosto de dos mil diez, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.